



DECRETO ALCALDICIO N° 1451
APORTE ALUMNAS Y ALUMNOS EN PRÁCTICA.

REQUÍNOA,

16 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 DEL Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativo.

CONSIDERANDO :

El Memo N°02 de fecha 14.01.2026 de Departamento de Recursos Humanos , mediante el cual solicita aporte por monto de \$ 4.000, por día asistido, para la cancelación de movilización a alumnas y alumnos en prácticas profesionales en las diferentes unidades de la Municipalidad de Requínoa durante el año 2025, los que oportunamente serán solicitados por el directivo que corresponda.

Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 143/ AÑO 2026

El Decreto N°3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte por un monto de \$ 4.000.- por día asistido, para alumnas y alumnos que realicen práctica profesional en las diferentes unidades de la municipalidad de Requínoa durante el año 2026 los que serán solicitados por el jefe directo de la unidad, acompañado de un informe de labores y copia de decreto administrativo que autoriza práctica profesional que corresponda.

IMPUTESE a la cuenta N° 215.21.03.007, "Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/JPR/sao.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

SECPLA

Finanzas

RRHH



| | |
|-------|----------|
| FOLIO | 302 |
| FECHA | 15.01.26 |
| HORA | 15.38 |

| | FECHA | HORA |
|--------------------------------------|-------|------|
| ADMINISTRADOR MUNICIPAL | | |
| SECRETARÍA MUNICIPAL | | |
| SECPLA | | |
| DIDECO | | |
| X ADMINISTRACION Y FINANZAS | | |
| X DEPTO. PERSONAL | | |
| X DIRECCIÓN DE OBRAS | | |
| DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO | | |
| RENTAS | | |
| COMUNICACIONES | | |
| CULTURA | | |
| CONTROL | | |
| JURÍDICO | | |
| JUZGADO DE POLICIA LOCAL | | |
| DAEM | | |
| DEPTO. DE SALUD | | |
| CONCEJO | | |
| MEDIO AMBIENTE | | |
| AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA | | |
| SECRETARIA ALCALDÍA | | |
| O.I.R.S. | | |
| SEGURIDAD PUBLICA | | |
| JEFE DE GABINETE | | |

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma]
15.01.26
16:24

MEMO. N° 02 /

REF: Solicita decretar aporte alumnos
y alumnas en práctica.

Requínoa, 14 de enero del 2026.

DE : SRA. JOHANA PARDO ROMÁN
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle, tengo a bien solicitar a usted aporte para alumnos y alumnas que realicen práctica profesional en las diferentes unidades de la municipalidad, durante el año 2026.

Este aporte se sugiere por la suma de \$ 4.000.- pesos por día asistido, los cuales deben ser solicitados por el jefe directo de la unidad, acompañado de un informe con las labores y supervisión realizada a cada alumno o alumna y copia de Decreto administrativo que autoriza práctica profesional.

- 2.- Es por lo anteriormente señalado se informa que el gasto deberá ser imputado a la **cuenta N° 215.21003.007 correspondiente a Alumnos en Práctica**, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Sin otro particular

Saluda atentamente a usted;



JOHANA PARDO ROMAN
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

JPR/sao
Distribución:
Alcaldía
RR.HH
Archivo



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 143 / AÑO 2026

Requinoa, 14 de Enero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| ÁREA GESTIÓN | GESTIÓN INTERNA |
| PROGRAMA | GESTIÓN INTERNA |
| CÓDIGO CUENTA | 215-21-03-007-000-000 |
| DESCRIPCIÓN | ALUMNOS EN PRÁCTICA |
| PRESUPUESTO VIGENTE 2026 | \$ 6.000.000.- |
| OBLIGACIÓN | \$ 0.- |
| SALDO PRESUPUESTARIO | \$ 6.000.000.- |

| | |
|----------------------------|----------------|
| MONTO SOLICITADO | \$ 6.000.000.- |
| NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO | \$ 0.- |

Se extiende el presente certificado a solicitud de DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, para la entrega de aporte para alumnos en práctica año 2026.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA